



ALGARROBO, 31 ENE 2020

DECRETO N°

VISTOS:

0228



1. Ley N° 18.695 de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. DFL. N° 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud.
3. D. A. N° 6.629 de 06.12.16 (Asume Alcaldía).
4. D. A. N° 2732 de fecha 06.12.2019, Aprueba Presupuesto ingresos y gastos de la I. Municipalidad Algarrobo para el año 2020.
5. D.A. N° 2841 de fecha 13.12.2019, Aprueba Presupuesto de Salud año 2020.
6. D.S. N° 250 de fecha 24.09.2004 Aprueba reglamento de la Ley N° 19.886 de 30/07/03, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
7. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 57 de fecha 31.01.2020
8. Acta apertura de propuesta publica 08/2020
9. Tabla de evaluación Licitación Pública 2688-8-LE20

CONSIDERANDO:

- Que, por medio de Solicitud de Pedido N° 02949 de fecha 08.01.2020, emitida Químico Farmacéutico del Departamento de Salud, señala que requiere Adquirir Medicamentos para Farmacia del Centro de Salud Familiar.
- Que la Comisión de evaluación consideró adjudicar a los proveedores que ofertaron la Licitación y que cuentan con los requisitos solicitados en las Bases Administrativa y Términos Técnicos de Referencia.
- Que se solicitaron 20 Medicamentos en las bases de Licitación; y se evaluó por línea de producto por lo que se ajusta a lo establecido en el reglamento de Compras Públicas.

DECRETO:

1. Adjudíquese a los siguientes proveedores en las líneas descritas a continuación la Licitación Adquisición Medicamentos FOFAR y Otros para el Centro de Salud Familiar.

LINEA ADJUDICADA	PROVEEDOR	RUT
1	Socofar S.A.	91.575.000-1
2	Ascend Laboratories Spa	76,175,092-5
3	Ascend Laboratories Spa	76,175,092-5
4	Sociedad Com. Medikar Ltda.	76.167.536-2
5	Socofar S.A.	91.575.000-1
6	Ethon Pharmaceuticals SPA	76.956.140-4
7	Ethon Pharmaceuticals SPA	76.956.140-4
8	Socofar S.A.	91.575.000-1
9	Farmaceutica Caribbean Limitada	76.830.090-9
10	Iversiones Pharmavisan S.A.	76.055.804-4
11	Farmaceutica Caribbean Limitada	76.830.090-9
12	Sociedad Com. Medikar Ltda.	76.167.536-2
13	Ethon Pharmaceuticals SPA	76.956.140-4
14	Opko Chile S.A.	76.669.630-9
15	Ethon Pharmaceuticals SPA	76.956.140-4
16		
17	Socofar S.A.	91.575.000-1
18	Ethon Pharmaceuticals SPA	76.956.140-4
19	Socofar S.A.	91.575.000-1
20	Ethon Pharmaceuticals SPA	76.956.140-4

2. El Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo, pagará por lo solicitado a los Proveedores Adjudicados según siguiente tabla:

PROVEEDOR	MONTO ADJUDICADO NETO
Socofar S.A.	\$596.160
Ascend Laboratories Spa	\$324.000
Sociedad Com. Medikar Ltda	\$3.687.000
Ethon Pharmaceuticals SPA	\$1.315.300
Farmaceutica Caribbean Limitada	\$479.200
Iversiones Pharmavisan S.A.	\$694.500
Opko Chile S.A.	\$1.236.000
NETO	\$8.332.160
IVA	\$1.583.110
TOTAL	\$9.915.270

3. Impútese el presente gasto a la Cuenta Presupuestaria 215.22.04.004 "Productos Farmacéuticos" del Presupuesto del Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo correspondiente al año 2020.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE



PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE

JYM/PM/UDU.C./DVD/pe
DISTRIBUCION DE
- Adquisiciones Salud (2)
- Alcaldía (1)
- Archivo (1)

31 ENE 2020

0 2 2 8

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO

ORIGINAL

SECRETARIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA
RECEPCIÓN: 03 FEB 2020

FECHA SALIDA: 04 FEB 2020

OBSERVACIÓN Nº